

SESIÓN PLENARIA

7.- Interpelación N.º 114, relativa a criterios para la gestión de los fondos de la Sociedad Año Jubilar 2017, S.L., presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4100-0114]

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): pasamos al punto séptimo del orden del día.

Sr. Secretario Segundo.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Interpelación N.º 114, relativa a criterios para la gestión de los fondos de la Sociedad del Año Jubilar 2017, S. L., presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Turno de exposición..., turno de exposición de la interpelación. Tiene la palabra en nombre del Grupo Popular D. Santiago Recio.

EL SR. RECIO ESTEBAN: Sra. Presidenta. Señorías. Señoras y señores.

Un día más vamos a hablar de la Sociedad Año Jubilar 2017. Si echamos manos de la hemeroteca son muchas las veces que viene a través de preguntas, proposiciones no de ley o interpelaciones el tema salido a la palestra en esta tribuna.

Muchas veces le hemos advertido Sr. Consejero que se estaban produciendo una serie de irregularidades en la gestión de dicha sociedad pública y con ello perjudicando los intereses de todos los cántabros y usted no ha puesto ningún remedio.

Adjudicaciones recurridas en procedimientos más que dudosos, pliegos de condiciones que solo permitían presentarse a un licitador, contratación de personal con total oscurantismo, mandatos de este Parlamento incumplidos, etc.

Un montón de chapuzas que han dado lugar a pedirle que se vaya, pero usted erre que erre, no es que rectifique sino que sigue paso a paso incrementando el número de chapuzas. El objeto de esta interpelación o los objetos, porque trataremos varias cuestiones, es el conocer la situación de las cuentas y sobre todo su enorme opacidad en lo referente al Año Jubilar Lebaniego.

Como ha reflejado una buena parte de la prensa regional, hace ya meses que la financiación para el año jubilar ni de lejos marcha como se podría esperar y ni muchísimo menos como nos vendió el Sr. Consejero a lo largo de lo que llevamos de legislatura.

Tenemos en primer lugar dos temas a abordar en relación a este asunto. El primero, es la gestión tan deficiente que se ha hecho y que ha dado lugar a que no se haya podido cumplir ni un mínimo presentable de las expectativas. Y el segundo, derivado del primero, es que nos encontramos con que la empresa pública CANTUR ha tenido que acudir al rescate de la Sociedad Jubilar con 2,5 millones de euros.

Eso viene a confirmar lo que todos sabíamos. Y es que tras meses en que el Gobierno no ha hablado..., nos ha hablado de que no iba a existir coste alguno para las arcas públicas, porque hablábamos de financiación por vía de patrocinios, es el dinero público el que masivamente va a cubrir los gastos y fastos de este evento, que se aporte dinero público o no, que sea necesario hacerlo es un debate pero no cabe debate en la constatación de que se nos ha estado vendiendo una mentira desde el primer minuto y que todas las actividades, o para ser más exactos una mayor parte de ellas, las han financiado ciudadanos con su dinero y no las empresas.

El Presidente de la Sociedad y Presidente del Gobierno el Sr. Revilla dijo literalmente "Esta Sociedad no tendrá personal" Y para eso firman un convenio con CANTUR para que ponga a disposición todo el personal que sea necesario.

Muy bien, pues solo este año en siete meses se han gastado 73.000 euros en personal de la Sociedad, a más de 10.000 euros al mes y además se le pagan a un tal Carlos López Higuera, que no sé de qué me suena, 19.080 euros por un contrato de asesoramiento en patrocinios y promoción. Debe ser que el personal de CANTUR no sabe de promoción y que la empresa contratada para captar patrocinios no sabe nada del tema para el que se le contrató.

Otras declaraciones reiteradas del Sr. Revilla: "No va a costar ni un euro de dinero público" Pues que sepamos 500.000 euros del presupuesto de este año, de la Comunidad Autónoma y 1.048.350 euros al 8 de junio de un crédito de CANTUR del que hemos comentado antes de un total de 2,5 millones de euros y eso sin tener todos los datos que nos niegan, pagos por los conciertos de Jean Michael Jarre y de Enrique Iglesias, alegando cláusulas de confidencialidad.



¿Cómo va a haber cláusulas de confidencialidad en un contrato de patrocinio?, ¿sabe lo que es un patrocinio? Pues es el sufragio de gastos de una actividad a cambio de cierta publicidad ¿Me puede decir usted cómo afecta el hacer público el contrato de un patrocinio al derecho a la intimidad de las personas, a derechos relativos a la propiedad intelectual o industrial o en general a derechos de terceras personas susceptibles de una especial protección?

Seguimos, declaraciones del Sr. Consejero, 25 de abril de 2016: "Siendo realistas y planteándonos objetivos realizables, nos daríamos por satisfechos consiguiendo 15 millones de euros aportados por los patrocinadores y esperamos en seis meses tener las arcas llenas"

Pues según los datos que nos han facilitado hace un mes los patrocinios firmados ascienden a la cantidad de 1.154.500 euros más 400.000 euros para actividades financiadas directamente por los patrocinadores e incluimos aquí los conciertos de verano de la Campa de la Magdalena que ya eran patrocinados en años anteriores por los propios patrocinadores.

Y lo ingresado a 29 de agosto son 221.000 euros, vamos como decía el Sr. Consejero, las arcas llenas, se les sale el dinero por los bolsillos.

Es decir, no hablamos de estimaciones poco realistas, pues cuando la diferencia entre lo previsto y lo real supera de largo los 13 millones de euros, es que hablamos de incompetencia.

Si la incompetencia nace de hacer estimaciones tan optimistas, malo; si la incompetencia nace de una incapacidad de gestión para cumplir unos objetivos de tal naturaleza, peor.

Y peor aún es que tan nefasta gestión se salde con un rescate a cuenta de erario público en forma de línea de crédito de 2,5 millones de los cuales ya se ha fundido más de un millón y lo que no sabemos.

En febrero de este año el Sr. Consejero se despacha con esta máxima: "A nadie le debe de importar conocer cifras concretas del Año Jubilar" Pero usted ¿qué se cree, que esto es un cortijo? El Cortijo del Sr. Revilla ¿o qué?

Pues a nosotros sí que nos interesa como estoy seguro que también les interesa a los cántabros. Queremos saber lo que han costado los conciertos, cuánto ha invertido el Gobierno hasta la fecha en el Año Jubilar a través de cualquier sociedad pública, y aquí también entra lo que ha invertido CANTUR directamente.

De dónde procede el dinero de los diferentes pagos realizados, cuál es el importe de cada uno de los ocho pagos que se ha realizado a la empresa Cantabria Internacional Eventos, empresa constituida el 14 de octubre de 2016 con un capital social de 3.000 euros y a qué corresponde cada pago. Usted sabe que hay ocho pagos ahí confidenciales.

Queremos saber si se han cumplido los objetivos pactados en la cláusula segunda del contrato de publicidad con la Sociedad Market Insider S.L. por un importe de 115.000 euros. Dueña de los derechos de promoción de Enrique Iglesias. Y entre dichos objetivos, una campaña de promoción en cinco mil radios extranjeras de 40 países y 80 radios españolas.

¿Cómo se va a justificar el cumplimiento de dichos objetivos? Como no se puede aportar dicha justificación, qué le damos: 115.000 euros más el patrocinio a dicha empresa ¿no?

Si hoy no nos dice nada, otro día hablaremos del contrato del Arte en el Camino. Contratado con una galería de Barcelona, por 98.000 euros, sin IVA. A la cual, la hacemos tres pagos, de tres facturas, por importe de 19.600, 29.400 y 49.000 euros. Pediremos el contrato y copia de las facturas. A ver si nos enteremos de qué va el asunto.

Y también nos puede hablar de otro contrato que pediremos -apúnteselo- el firmado con Cantabria Internacional Eventos, también. Con el objeto: actividades entorno al concierto de Jean Michel Jarre. Sobre el 50 por ciento de los beneficios, ya que no hemos visto ningún ingreso procedente del resultado de este contrato. Esperamos que no sea confidencial. Porque entonces tampoco nos vamos a enterar.

Y si ahora quiere, nos contesta a alguna de las preguntas y nos aclara algún contrato. Y, sino, no nos conteste a nada y dedíquese a hablarnos de los excelentes datos de turismo y de que no han sido mejores porque el tiempo no ha acompañado. Pero que su trabajo ha sido excelente. Sobre todo, en poner en marcha esa estrategia inexistente, para consolidar Santo Toribio y el Ayuntamiento Lebaniego como destino turístico permanente. Y que era el objetivo que todos pretendíamos con esta oportunidad.

Muchas gracias.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): Muchas gracias, Sr. Recio.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 76

18 de septiembre de 2017

Página 4235

Tiene la palabra el Gobierno. Para contestar, tiene la palabra D. Francisco Martín, Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio. Por un tiempo de diez minutos.

EL SR. CONSEJERO (Martín Gallego): Muchísimas gracias, Sra. Presidenta. Señoras y señores diputados.

Yo le conozco, le conozco ya bastante Sr. Recio. Quizás mi compañero, el Sr. Mazón, no le conozca tanto. Y voy a decir una cosa que hemos comentado sentados en la silla. ¿Por qué está tan rabioso?

Ustedes han empezado esta etapa parlamentaria con unas formas me parece a mí que un poquito subiditas de tono. Los adjetivos a veces hay que utilizarlos con mesura cuando no se quiere ofender al menos a nivel personal.

No me cambiaría por usted. No me cambiaría por usted. Es creo que bastante difícil atacar a un Gobierno que en el mes de agosto ha sido el primero en la generación de empleo, ha sido el primero en la generación índice de producción industrial, que la media de los primeros siete meses del año ha sido el tercero en generación de riqueza industrial. Que en relación con estas Comunidades Autónomas, ya que usted lo plantea, las cifras de turismo son francamente buenas; mejores que las de nuestras Comunidades Autónomas vecinas.

Hace mucho que no me pregunta por los aviones. En agosto, el 26 por ciento de subida; la mayor subida de todos los aeropuertos del norte de España. Es difícil hacer crítica. No digo de un Consejero, o de una Consejería, de un Gobierno al que las cifras que son tozudas le indican que va haciéndolo bastante bien.

Mire, he de recordarle que usted en una radio; y si quiere recuperamos el corte; dijo, textualmente: “que para el Año Jubilar había que depositar dos millones de euros de dinero público en el Presupuesto de Cantabria” ¿Verdad que lo dijo?

Usted mismo planteó una modificación del Presupuesto de este año, para que la partida destinada de dinero público al Año Jubilar, para gastos corrientes, se incrementase. ¿Es verdad, o no es verdad? Es verdad.

Y hoy viene usted a criticar que este Gobierno esté intentando no utilizar dinero público para el desarrollo de las acciones de Promoción del Año Jubilar. Me parece cuando menos desleal.

Es decir, si usted cree positivamente que tiene que haber dinero público para el Año Jubilar, déjenos al menos que intentemos que no lo haya.

Respecto a las expectativas. ¿Usted se enfrentaría a un partido de fútbol diciendo que seguro que vamos a perder el partido? Usted se enfrenta diciendo: vamos a ganar porque somos los mejores.

Por lo tanto, cuando se plantea uno conseguir patrocinios, lo que hay que hacer es ser al menos optimista.

Seguimos pensando que toda la actividad de promoción del Año Jubilar se puede llevar a cabo con patrocinios privados. Seguimos pensándolo.

¿Sabe usted, Sr. Recio? También pensamos que las estimaciones originales eran optimistas. Pregunte usted en Caravaca de la Cruz, por ejemplo. Lo traeremos un día aquí, compararemos los datos de Caravaca de la Cruz con los de Año Jubilar. Yo los conozco. Pero por lealtad a quien me los contó, de momento no les voy a poner encima de la mesa. Pero vamos bastante mejor en la captación de patrocinios, aunque ellos empezaron bastantes meses antes.

Luego, usted quiere poner encima de la mesa que la situación financiera de la Sociedad Año Jubilar, a día de hoy representa o muestra el éxito o no de su gestión. Poco sabe usted de gestión empresarial, muy poco, muy poco.

El partido sigue todavía, todavía se está jugando el partido, hasta que no acabe el Año Jubilar, hasta que no acabe el ejercicio fiscal 2018, no sabremos realmente si la empresa da o no da beneficios.

También le digo una cosa, el objetivo de una empresa pública no es dar beneficios, es desarrollar la tarea que se le encomienda, por lo tanto si no hubiese beneficios yo creo el objetivo sería empatar y todo el dinero que consigamos de patrocinadores privados utilizar en promoción del Año Jubilar Lebaniego.

¿Cómo se están gestionando? Pues mire usted, todos los eventos que se patrocinan contra los fondos privados que se consiguen para la empresa Año Jubilar pasan por una Comisión Interadministrativa, no solamente pasan por los servicios jurídicos del Gobierno de Cantabria, también pasan por el control de una Comisión Interadministrativa en la que están representados por ejemplo el Ministerio de Hacienda y usted lo sabe, usted lo sabe porque ustedes se la cargaron.

Mire usted, si hemos empezado tarde a captar patrocinios es porque ustedes decidieron en el año 2012 eliminar la Sociedad Año Jubilar y eliminar la Comisión Interadministrativa cuando hemos llegado ha habido que empezarlo todo desde cero, desde cero es desde cero, no había ni Sociedad Año Jubilar, ha habido que crearla, ha habido que convocar



la Comisión Interadministrativa, nos pilla además en un momento -que ustedes recordarán- de Gobierno en funciones, no había forma de contactar con el Gobierno, el Presidente Revilla tuvo que ponerse en contacto con el Ministro Montoro para que nos hiciesen caso y al final ya en octubre del año 2016 conseguimos tener la Sociedad y poder convocar esa Comisión Interadministrativa que es el chupinazo que hace que empiece todo el proceso de búsqueda de patrocinios y de programación de eventos de fomento del Año Jubilar.

Pero como le digo seguimos trabajando, el partido se está jugando, lo que usted me quiera a mí convencer es que la situación financiera de hoy va a ser la del final le digo yo no, ni muchísimo menos.

Usted habla también de que para taponar esa diferencia entre los gastos y los ingresos utilizamos dinero público, no, utilizamos una línea de crédito de la empresa CANTUR que es el propietario 100 por cien de la empresa Año Jubilar, es el único accionista y por lo tanto quien es responsable de su financiación, teníamos 100 por cien, 100 por cien es de CANTUR.

Y en lugar de ir a un banco a pedir un crédito, pues nos financiamos en una línea de financiación de CANTUR, que los intereses son mucho más baratos.

Lo que no nos quiera equivocar, no quiera usted hacer un dibujo de algo que todavía se está dibujando, es un cuadro a medio pintar, evidentemente llevamos cinco meses nos quedan siete todavía para seguir trabajando en la captación de patrocinios, en la organización de eventos y en taponar ese desfase entre los pagos y los ingresos.

Le voy a decir otra cosa, mire usted, igual algún día le toca gobernar y esta política de tierra quemada, esta política de querer entorpecer la labor de Gobierno manchando una gestión que es absolutamente transparente le pasará factura en el futuro. Sí, es absolutamente transparente porque toda la información que tienen, toda, se la hemos dado desde el Gobierno, toda, absolutamente toda a ustedes y al Grupo Podemos, toda.

Y ese uso han hecho ustedes de esa información, utilizarla para intentar ensuciar una gestión de algo que está en marcha, dando a entender que como ha habido que financiar la operación desde CANTUR esos son pérdidas, no, mire usted, tenemos suscritos convenios de patrocinio que suman más de un millón de euros ¿alguno de ustedes cree que quién ha suscrito esos patrocinios no va a hacer frente a su pago?, ¿de verdad lo están diciendo?, están diciendo que cualquiera de esas empresas no va a hacer frente a los pagos, cosa diferente es cuando y como el desfase de cuando se paga la factura y cuando hacen su ingreso los patrocinadores existe, pues hay que financiarse y si usted en algún momento han tenido actividad empresarial sabría que la financiación es un procedimiento habitual.

Y lo que hay que hacer es financiarse lo más barato posible y minimizar los costes, Habla usted que de que no están cumpliendo los objetivos. Pues es cierto, la crisis hace que evidentemente es mucho más difícil, sea mucho más difícil captar patrocinadores.

Pero luego en la segunda parte de mi intervención le hablaré de lo que estamos consiguiendo con ese dinero que a usted le parece poco que vamos captando.

También le digo que tiene usted una tarea muy complicada, usted aquí no ha hablado para nada de los resultados de la promoción del Año Jubilar, solamente ha querido convencernos de que una financiación de dos millones y medio es poco menos que un pecado financiero.

Usted no ha dicho para nada como está yendo el Año Jubilar en Liébana, usted no ha dicho para nada qué está suponiendo de promoción de Cantabria, usted no ha dicho para nada cómo esto ha afectado a la temporada turística, aunque haya hecho malo, que eso sí lo ha dicho.

Usted se centra en todo lo malo, tiene que ser muy doloroso Sr. Recio trabajar siempre enfocándose en lo malo, usted no es así. Usted está cumpliendo un encargo que le han hecho que por cierto espero que le retribuyan con los favores que usted espera que le retribuyan, porque esto realmente es una labor que es desleal para con Cantabria.

¿Usted cree de verdad, usted cree de verdad que intentar emponzoñar, el intentar manchar la imagen del Año Jubilar es bueno para todos? ¿No es un proyecto de todos Sr. Recio el Año Jubilar, no es un proyecto de todos? ¿Cuántos patrocinadores me ha traído usted de la mano Sr. Recio? No, no, perdone, hay otros parlamentarios que sí han venido en empresas que podían estar interesadas en ser patrocinadoras o que han presentado ideas. Ustedes no han traído ni una sola idea ni un solo patrocinador. ¿Que no es su tarea?, de acuerdo, pero es su vocación. Yo creo que la actividad se demuestra andando.

Y por último, le diré que por más que usted intente, por más que usted intente en esta especie de pinza sarracena el manchar el Año Jubilar, los datos son tozudos. Por más que usted intente dar a entender que en Liébana no se están cumpliendo los objetivos, por más que usted intente convencer a los Alcaldes de Liébana para que se unan a esta especie

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 76

18 de septiembre de 2017

Página 4237

de coro macabro de manchar el Año Jubilar y sé que le han dicho que no, me parece que no lo va usted a conseguir. Porque los datos como luego le podré relatar son bastante buenos.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): Muchas gracias Sr. Consejero.

Para el turno de réplica, tiene la palabra de nuevo D. Santiago Recio.

EL SR. RECIO ESTEBAN: Sr. Consejero, no me ha contestado a ninguna de las preguntas.

¿Cuánto nos ha costado un concierto, cuánto nos ha costado otro, cuánto ha pagado a esta sociedad recién creada el año pasado, de las ocho facturas confidenciales? No nos ha contestado a nada, ¡a nada!

Mire, lo que yo estoy en contra es de que se mienta, de que se mienta ¿vale? Si aquí se dice que esto va a costar dos millones de euros, como esos, ¿sabe lo que cuesta mantener la estación de esquí de Alto Campoo abierta todos los años, cuánto dinero pone CANTUR de dinero público, lo sabe? ¿y por qué no el Año Santo Lebaniego? ¿Quién ha dicho lo contrario?

Eso es otro debate, si hay que poner dinero público se pone dinero público pero se dice, se dice claramente, vamos a poner esto para el Año Santo Lebaniego, y ya está. Y entonces todos los demás la boquita callada, cerrada ¿me entiende? Ahora, si va a mentir una y otra vez pues eso es lo que estoy diciendo que no mienta, sencillamente no mienta, no mienta

Dice que qué ha puesto el Partido Popular, la desgravación fiscal para que existan patrocinadores, sí, sí, sí y costó lucharlo y lo hizo el Partido Popular desde el gobierno anterior de Ignacio Diego para conseguir eso. Y después de hacer eso hay que constituir la Comisión Interadministrativa, no antes, porque antes si no está concedido la desgravación fiscal no hace falta Comisión Interadministrativa ¿me entiende?

Confidencialidad, le rogaría que fuese a la respuesta que dio su Consejería y el Consejero de Presidencia también tiene aquí un informe de ello, en cuanto a la petición de documentación N.º 226. Ahí se explica en el expediente administrativo cómo se puede remitir a este Parlamento algo que se considera confidencial. Usted coge ese expediente, le lee y hace lo mismo que lo que considere confidencial, ¿vale? y así podremos tener estos diputados que estamos aquí los datos, los datos reales que somos digamos que tenemos derecho a ello, ¿no?

Bueno lo malo es que el Año Jubilar va a quedar como algo intrascendente, que si ha tenido impacto a sido a raíz de un evento central desastroso en lo artístico, eso no lo digo yo lo dice el Sr. Revilla: "hizo una actuación bochornosa Enrique Iglesias", y además dice "y estuvo bien pagado", o sea que él sabe lo que se le pagó, él sí, los demás Diputados no tienen derecho a saber lo que se le pagó, ¡eh!

Bueno, desastroso en lo artístico y en lo económico, pero mucho peor es encontramos con prácticas impropias de ningún Gobierno y mucho más de un Gobierno que dice apostar por la transparencia. Cómo es posible que si dos Grupos Parlamentarios soliciten datos sobre la actividad contable de una sociedad pública reciban una respuesta que no solo no concuerda, sino que es confusa. No hablamos de pequeños errores, ni de disparidades achacables a la fecha en que se emite las respuestas. Hablamos de opacidad con voluntad evidente de ocultación.

Usted, que saca pecho cada vez que sale el tema de transparencia, ¿me puede decir por qué no se ha publicado en el Portal de Transparencia del Gobierno, el anexo modificativo del convenio inicial, firmado el 7 de abril del 16 la sociedad con CANTUR? ¿Por qué no se ha colgado? ¿Y el convenio de crédito habilitado por CANTUR, por qué no se ha colgado en el Portal de Transparencia? ¿Le puedo decir una maldad, con esto de que piensa mal y acertarás? ¿Quizás será porque se firmó posteriormente a que CANTUR hiciese pagos correspondientes a la Sociedad Año Jubilar, sin ninguna cobertura legal y para darlo forma se firmó dicho convenio con una fecha anterior? ¿Puede ser esto de piensa mal y acertarás? Piensa mal y acertarás.

¿Me entiende por qué pensamos así, aquí, que hay algo más que una mala gestión? ¿Me entiende si le digo que ya no sé si estamos hablando de patrocinios o de latrocinios? ¿Me entiende, verdad?

¿No será mejor para todos los cántabros que aproveche el Sr. Presidente la reestructuración del Gobierno y le mande otra temporada de vacaciones a ese barco?, ¡eh!

Sr. Presidente, usted es cómplice de esta nefasta y oscura gestión. Porque no podrá alegar desconocimiento ni que es un problema de su Consejero, es su problema, es su problema y esta nefasta y oscura gestión va a repercutir en los bolsillos de todos los cántabros. Y a usted, y usted quedará como un Presidente que falta a la verdad.

Muchas gracias.



LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Recio.

Turno de duplica del Gobierno. Tiene la palabra el Consejero. Tiene la palabra D. Francisco Martín,

EL SR. CONSEJERO (Martín Gallego): Gracias, Sra. Presidenta.

Jamás pensé que usted, además de desleal fuese ruin, Sr. Recio. Ya sabe usted por qué lo digo. ¿Verdad que lo sabe? Usted viene aquí con humo. Yo vengo con mi bolsuca. Vengo con mi bolsuca del Año Jubilar... ¿Sabe lo que es esto? Esto son cuatro tomos que recogen las más de 200 cosas que han ocurrido en la Sociedad del Año Jubilar, cada una con su memoria de resultados, describiendo la acción y su resultado en cuanto a trascendencia mediática y asistencia de personas. De éstas, aproximadamente: 81 culturales, 33 musicales, 27 deportivas y 56, otro tipo de actividades patrimoniales o de promoción.

Unas 650.000 personas han subido a Liébana lo que llevamos de Año Jubilar. Eso es más de un 15 por ciento superior al anterior Año Jubilar. 650.000 personas. Más de 5.000 personas han subido a pie, registrando y sellando sus pases de peregrino. Lo cual supone 10 a uno respecto al anterior Año Jubilar. Y esto con mucho menos dinero. Es verdad, con mucha más vocación e ilusión. Solamente en estos 200 eventos, ha habido más de 120.000 asistentes. Un 30 por ciento de fuera de Cantabria. ¿Sabe cuánto ha supuesto esto de ingresos para los cántabros? Más de 26 millones de euros. No lo digo yo, no lo digo yo.

Usted hacía el chiste fácil con el concierto de Enrique Iglesias. Mire usted, yo no soy crítico musical, yo soy el Consejero de Turismo y sé que para los cántabros ha sido muy, muy rentable. No lo he dicho yo, lo ha dicho su Concejala del Ayuntamiento de Santander, más de 13 millones de euros solo para Santander. No lo he dicho yo, lo ha dicho su Concejala de Santander. Tiren ustedes de hemeroteca. El concierto de Jean Michael Jarre: más de 11 millones de euros para los cántabros. Es verdad, estamos consiguiendo menos dinero del que esperábamos. Pero creo que estamos consiguiendo mucho más impacto.

Vamos a Liébana. Mire usted, en ocupación hemos sido la región que tenía la mayor ocupación en turismo rural de toda España, más de un 86 por ciento de ocupación en los meses de verano.

Ha subido el 20 por ciento, el número de pernотaciones. Los albergues han incrementado un 42 por ciento, la llegada de peregrinos. El Parador de Fuente De, datos del propio Parados, ha subido un 15 por ciento en ocupación.

Mire usted, indicadores indirectos. Distribución de alimentos, bebidas y combustibles, más de un 16 por ciento de mejora; pero el Teleférico de Fuente De, por ejemplo, ha subido un 21 por ciento en visitantes. De esto es de lo que hay que debatir. De esto es de lo que hay que debatir. Si el gasto que estamos haciendo los cántabros, ¡perdón!, no, no somos los cántabros verdad, son los patrocinadores privados. Si el gasto que están haciendo los patrocinadores privados, por cierto a quien usted está insultando, porque insultando al Gobierno en el gasto que hace de esos dineros usted están insultando a los patrocinadores, igual que les insultan cuando alguno de ellos decide de forma voluntaria no dar a conocer la cantidad de su patrocinio y ustedes lo publican todo sin tener el más mínimo respeto por quien ha puesto dinero para todos los cántabros.

Señores del Partido Popular ustedes están espantando a los patrocinadores, y lo están haciendo de forma consciente lo que es muchísimo peor. Y eso significará que cuando a ustedes les toque gobernar, algún día -espero que no- va a ser muy difícil convencer a alguien para que venga a ayudar a los cántabros a promocionar nuestro Año Jubilar.

Y con todo estamos consiguiendo mucha más presencia en los medios que por ejemplo en el 2006. ¿Usted sabe cuantas horas de televisión ha ocupado el Año Jubilar, en lo que vamos de Año Jubilar? ¿Usted sabe lo que supone dos días con dos etapas de vuelta a España en territorio de Cantabria, constantemente enseñando símbolos del Año Jubilar y el Monasterio de Santo Toribio de Liébana? ¿Usted sabe cuanto supone que el Rey venga a Cantabria solamente a visitar Santo Toribio? ¿Usted sabe cuanto vale los minutos de España Directo o los minutos que se han dedicado al concierto de Enrique Iglesias o de Jean Michel Jarre? ¿Ustedes saben cuanto vale que Cuarto Milenio, que antes se reía de Cuarto Milenio, usted sabe cuanto vale un programa de Cuarto Milenio hablando de Liébana Santo Toribio? Usted se ríe de todo. Usted se ríe de nosotros, Sr. Recio y usted se ríe de los patrocinadores que es muchísimo más grave.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Consejero.